



PRESIDENCIA Y GOBIERNO DE CUBA

El capitalismo, el bosque y el hombre viejo (Primera parte /+Audio)



Con la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en su

calidad de Jefe de Estado y al frente de la presidencia pro témpore del Grupo de los 77 y China (G-77), la Isla ratificará en la 28va Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático su compromiso con la protección del medioambiente.

Alina Perera / René Tamayo, 29 de Noviembre de 2023

DUBÁI, Emiratos Árabes Unidos.- La noticia de que las actuales políticas de producción y consumo pudieran llevar este siglo a un aumento de las temperaturas en tres grados, ha recorrido el mundo previo a la inauguración de la 28va Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que sesionará en esta ciudad del 30 de noviembre al 12 de diciembre.

Igual ha ocurrido con el aviso de que los productores de hidrocarburos prevén poner en el mercado, en 2030, un volumen de combustibles fósiles dos veces superior a lo que sería compatible con la meta de limitar el calentamiento global en 1.5 grados Celsius ($^{\circ}\text{C}$); y un 69 por ciento más de lo que sería compatible con un incremento de las temperaturas en 2 $^{\circ}\text{C}$.

Y ya se sabe: la quema de hidrocarburos y con ella la emisión a la atmósfera de millones y millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂), entre otros gases de efecto invernadero, es la causa fundamental del calentamiento global.

El Acuerdo de París (2015), en el que la comunidad internacional se propuso, entre otras metas, reducir la emisión de esos gases a niveles que deberían limitar el ascenso de las temperaturas hasta 2 $^{\circ}\text{C}$, e idealmente a 1.5 $^{\circ}\text{C}$, hace aguas literalmente, y si no, pregúnten en Groenlandia, donde el deshielo ya es indetenible.

Los datos expuestos al inicio de este texto tienen como fuente al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que el 20 de noviembre presentó su **Informe sobre la Brecha de Emisiones 2023**, que agrega, entre otros análisis y guarismos, que en lo que va de año, hasta inicios de octubre, se registraron 86 días con temperaturas superiores a 1.5 $^{\circ}\text{C}$ por encima de los niveles preindustriales. Julio fue el mes más caluroso jamás registrado y muy probablemente el más caluroso de los últimos 120 000 años, y en septiembre las temperaturas globales medias resultaron 1.8 $^{\circ}\text{C}$ superiores a las que se tenían por aquellas épocas.

El calentamiento global, el incremento de las temperaturas, el cambio climático, el clima extremo...son procesos irrefutables.

Revertirlos llevará tiempo, incluso aunque ahora mismo en el planeta hubiera cero emisión de gases de efecto invernadero, algo que es un espejismo. Y empeorará. Según el informe del PNUMA, las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero aumentaron 1,2 por ciento desde 2021 a 2022, con un récord de emisión de 57,4 gigas toneladas equivalentes de CO₂.

Los pronósticos son nada halagüeños. Pero puede empezarse a trabajar por cambiarlos. Para ello se necesitarán cambios a escala global a fin de llegar a 2030 con recortes del 28 por ciento de estas emisiones, si queremos tener solo 2 $^{\circ}\text{C}$ de incremento en las temperaturas, o del 42 por ciento, si queremos que solo aumenten 1.5 $^{\circ}\text{C}$, reseña la entidad de Naciones Unidas.

Otro legajo que estará en el trasfondo de los análisis y propuestas de la 28va Conferencia de las Partes (COP-28), es el **Informe Cambio Climático 2023** del panel intergubernamental que se ocupa de estos estudios. Aquí les dejamos algunas tesis, más que documentadas, que se recuerdan en el documento científico:

- â■¢ Las actividades humanas, principalmente a través de las emisiones de gases de efecto invernadero, han causado, de forma inequívoca, el calentamiento global.
- â■¢ En el período 2011-2020, la temperatura superficial global alcanzó 1.1 $^{\circ}\text{C}$ por encima del período 1850-1900.
- â■¢ El cambio climático ya está afectando a muchas condiciones meteorológicas y climáticas. Los cambios generalizados y rápidos en la atmósfera, el océano, la criósfera y la biosfera son un hecho, con eventos extremos en todas las regiones del mundo, los que han provocado

â■ç impactos adversos generalizados y pérdidas y daños relacionados con la naturaleza y las personas.

â■ç El cambio climático seguirá intensificándose.

¿Y por qué han continuado creciendo las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero? Por el uso insostenible de la energía, el uso de la tierra y su cambio de uso, los estilos de vida y patrones de consumo y producción en todas las regiones, países, al interior de estos y entre individuos, dice el informe.

Otro estudio, **Igualdad Climática: un planeta para el 99 por ciento**, de la organización Oxfam, arroja más datos para el análisis. Expone, por ejemplo, que el uno por ciento de las personas más ricas del mundo contaminan tanto como los dos tercios más pobres de la población global, que suman unos 5 000 millones de seres humanos. Y los 77 millones que componen ese uno por ciento, fueron responsables del 16 por ciento del total de emisiones de gases de efecto invernadero debido a sus hábitos de consumo.

Yendo a más detalles, Oxfam añade que los multimillonarios generan un millón de veces más emisiones que la media. Y al contabilizar las inversiones de las 125 personas más ricas del mundo, denunciaba que estas generaban 393 millones de toneladas de CO₂ al año, lo mismo que emite en su totalidad un país como Francia.



Más de 40 000 personas están llegado desde todas partes del planeta a Dubái, ciudad ultramoderna, despampanante, sueño levantando desde una intención ambiental, amigable con la naturaleza, pero que al mismo tiempo ha sido financiada por la principal fuente del deterioro de esta: los combustibles fósiles.

La quema de combustibles fósiles y el uso desigual e insostenible de la energía y las tierras durante más de un siglo por parte de la humanidad, en su inmensa mayoría la que vive en los llamados países industrializados y dentro de ellas las y los más ricos, es lo que ha provocado el calentamiento global.

A pesar de lo alarmante de la situación y de sus perspectivas, los científicos siempre dan un giro positivo. Recuerdan que pese a todo, «la humanidad dispone hoy de opciones viables y eficaces para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse al cambio climático», por lo que urgen a tomar medidas más ambiciosas e insisten en que si actuamos ahora, aún es posible garantizar un futuro sostenible y habitable para todos.

Es por estos rumbos por donde anda la 28 edición de la Conferencia de las Partes. Para discutirlos, más de 40 000 personas están llegado desde todas partes del planeta a Dubái, ciudad ultramoderna, despampanante, sueño levantando desde una intención ambiental, amigable con la naturaleza, pero que al mismo tiempo ha sido financiada por la principal fuente del deterioro de esta: los combustibles fósiles.

Se prevé que estén más de cien Jefes de Estado y de Gobierno, centenares de ejecutivos de ONU y otros organismos, miles de científicos, expertos y activistas pro medioambiente, y hasta gente de las grandes corporaciones, incluyendo algunas de las que más han contaminado y andan ahora por aquí presentando sofisticados sistemas —incluido inteligencia artificial— para mitigar el deterioro que ellos mismos han provocado.

El pasado 14 de noviembre, en la presentación del nuevo informe **Contribución Nacional Determinada al Acuerdo de París** (NDC, por sus siglas en inglés) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (ONU Cambio Climático), se dijo que los planes nacionales de acción climática siguen siendo insuficientes para limitar el aumento de la temperatura global según los objetivos de ese acuerdo, al que están adscriptos 195 Partes.

El de París es uno de los pactos que forma parte del régimen jurídico internacional sobre cambio climático, junto a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Protocolo de Kioto, un sistema de acuerdos que tiene a las conferencias de las Partes (COP), como máximo órgano de toma de decisiones de la Convención.

El Secretario Ejecutivo de ONU Cambio Climático, Simon Stiell, apuntaba que el informe NDC de este año «muestra que en conjunto los gobiernos están dando pequeños pasos para evitar la crisis climática; y muestra también por qué los gobiernos deben tomar medidas audaces en la COP-28».

«Esto significa —agregaba Stiell— que la COP-28 debe ser un momento de cambio trascendental. Los gobiernos no sólo deben acordar qué medidas climáticas contundentes se adoptarán, sino también empezar a mostrar exactamente cómo llevarlas a cabo».

En Dubái se realizará el Primer Balance Global de la implementación del Acuerdo de París, proceso que concluirá en esta COP y que a su vez será la base para la próxima ronda de NDC que los países deberán presentar antes de 2025 con objetivos para 2035.

También se prevé la adopción de un marco para el Objetivo Global de Adaptación y la puesta en operación de nuevos arreglos financieros y un fondo para las pérdidas y daños derivados de los efectos adversos del cambio climático. Continuarán, además, las discusiones sobre tópicos como la ambición en mitigación y la transición justa, y sobre financiamiento climático, incluida la determinación de un Nuevo Objetivo Global Financiero Cuantificado.



Las posiciones de la Isla en este ámbito son emblemáticas y se volvieron señeras desde el discurso del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la histórica Conferencia de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en 1992.

CUBA: MEDIO AMBIENTE Y RESILIENCIA

La Mayor de las Antillas ha ratificado los tres instrumentos del régimen jurídico internacional sobre cambio climático y se encuentra profundamente comprometida con la implementación de ellos a

escala global, regional y local.

Defiende la Convención Marco, el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París como los fundamentos de ese régimen y como principal foro intergubernamental para negociar la respuesta global al problema.

Su proyección en las COP siempre ha sido desde la salvaguarda de los reclamos históricos de los países del sur, en particular los más vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, incluidos los pequeños estados insulares en desarrollo, como el nuestro. Para Cuba, el enfrentamiento al cambio climático en nuestras naciones es un gran desafío, ante la dura batalla por alcanzar el desarrollo sostenible y erradicar la pobreza.

Con la presencia en Dubái del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en su calidad de Jefe de Estado y al frente de la presidencia pro témpore del Grupo de los 77 y China (G-77), la Isla ratifica su compromiso con el avance en aquellas cuestiones que son prioridad para los países en desarrollo.

Aunque es la primera ocasión en que nuestra representación a la COP la lidera el Jefe de Estado, la Isla siempre se ha hecho presente en sus ediciones, jornadas en las que negocia como miembro del G-77 y China, del Grupo de Países en Desarrollo de Ideas Afines y de la Alianza de Pequeños Estados Insulares.

Para esta reunión, como presidenta del G-77 y China, La Habana ha trabajado en la búsqueda de los consensos necesarios en el grupo y en defender los reclamos históricos del mismo en materia climática, además de dar su apoyo inequívoco al liderazgo de la COP-28 por parte de Emiratos Árabes Unidos, país miembro de la agrupación.

En este período de liderazgo del G-77, también ha continuado promoviendo su sistemática cooperación con los países del Tercer Mundo en esta materia y ha compartido varios proyectos para enfrentar el cambio climático en naciones especialmente vulnerables, dirigidos a la evaluación, mitigación de impactos, fortalecimiento de capacidades para la reducción de riesgos de desastres y la adaptación, así como de asistencia técnica.

Cuba es, a la vez, una firme defensora de los principios «de equidad y de responsabilidades comunes, pero diferenciadas», como la base del régimen climático internacional frente a los intentos de imponer el enfoque de «responsabilidades comunes, pero compartidas», promovido por los países del Primer Mundo.

La Mayor de las Antillas se ha opuesto en todo momento a la tendencia de este grupo de países, que intenta trasladar a las naciones en desarrollo una mayor responsabilidad en la mitigación del cambio climático mientras ellos mantienen altos estándares de vida y consumo y se resisten a sus compromisos de contribuir para apoyar las acciones de los países del Tercer Mundo en este ámbito, como finanzas, tecnología y creación de capacidades, entre otras.

Las posiciones de la Isla en este ámbito son emblemáticas y se volvieron señas desde el discurso del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la histórica Conferencia de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en 1992.

«Es necesario señalar —decía Fidel entonces— que las sociedades de consumo son fundamentalmente responsables de la atroz destrucción del medio ambiente. Nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y políticas imperiales que, a su vez, generaron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la gran mayoría de la humanidad».

A seguido, Fidel denunciaba sobre estos países: «Con solo el 20 por ciento de la población mundial, consumen dos tercios de los metales y las tres cuartas partes de la energía producida en el mundo. Han envenenado los mares y los ríos, han contaminado el aire, han debilitado y perforado la capa de ozono, han saturado la atmósfera con gases que alteran las condiciones climáticas con efectos catastróficos que ya comenzamos a sufrir»... Treinta años después, la situación es peor y continuará agudizándose.

Nota: Para la elaboración de este material se emplearon perfiles y datos proporcionados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente (CITMA), diversas publicaciones científicas y reseñas de prensa.

- â■¢ Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático: De composición casi universal, al tener integrada 198 Partes, fue aprobada en 1992, como resultado de la histórica Conferencia de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Su objetivo final es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) «a un nivel que impida interferencias antropógenas (inducidas por el hombre) peligrosas en el sistema climático». Establece que «ese nivel debería alcanzarse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible. Para ello refrenda, en su Artículo 3, los principios de equidad, responsabilidades comunes pero diferenciadas y respectivas capacidades. En consecuencia, se plantea que las Partes que son países desarrollados deberían tomar la iniciativa en lo que respecta a combatir el cambio climático y sus efectos adversos.
- â■¢ Protocolo de Kioto: Consensuado en 1997, está integrado por 192 partes. Pone en funcionamiento la Convención, comprometiendo a los países industrializados a limitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con las metas individuales acordadas. Solo es vinculante para los países desarrollados y les impone una carga más pesada en virtud del principio de «responsabilidades comunes pero diferenciada y capacidades respectivas», porque reconoce que son los principales responsables de los actuales altos niveles de emisiones de GEI en la atmósfera. El primer período de compromisos se extendió hasta 2012. En diciembre de ese propio año, se aprobó la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto para un segundo período de compromiso, que comenzaría en 2013 y duraría hasta 2020. La Enmienda de Doha aún no ha entrado en vigor. Se necesitan un total de 144 instrumentos de aceptación para la entrada en vigor de la enmienda.
- â■¢ Acuerdo de París (2015): Tiene adscripto 195 Partes, trazó el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global muy por debajo de los 2 °C y proseguir los esfuerzos para limitar este aumento a los 1.5 °C, en comparación con los niveles preindustriales. Según lo estipulado por este instrumento, cada cinco años todos los Estados deben comprometerse en Contribuciones Nacionalmente Determinadas cada vez más ambiciosas, para lo que proporciona un marco para el apoyo financiero, técnico y de creación de capacidad a los países que lo necesitan.
- â■¢ Conferencia de las Partes (COP, por sus siglas en inglés): Es el máximo órgano de toma de decisiones de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Se reúne anualmente y sesionan, de manera simultánea, la reunión de las Partes como Partes del Protocolo de Kioto (CMP, por sus siglas en inglés) y la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes del Acuerdo de París (CMA, por sus siglas en inglés). Las Conferencias de las Partes son foros únicos de elaboración de estrategias colectivas para limitar el aumento de las temperaturas y reforzar la capacidad de los países para lograr un desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución